

## ***Seguridad alimentaria y nueva agricultura***

***Fernando Moraleda***

***Secretario General de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA)***

La crisis alimentaria que ha suscitado la encefalopatía espongiforme bovina (EEB), acompañada de la alarma más reciente de la fiebre aftosa, y con los precedentes no muy lejanos de las dioxinas en el sector avícola, han creado un ámbito de preocupación sin precedentes en los consumidores, que ha terminado por influir, en tanto en cuanto ciudadanos con derecho de voto, en la decisión de los Gobiernos europeos y en las iniciativas de la propia Comisión Europea.

Sin embargo, a pesar de ser una crisis de verdadero “interés general”, el entorno que la rodea no ha sido suficientemente explicado en todas sus vertientes, generando una creciente desinformación de la opinión pública.

Comprender este entorno de la crisis es imprescindible para poder encontrar explicaciones a las distintas actuaciones políticas, sindicales y de los propios consumidores; porque, sin duda, ayudarán a encontrar las vías de solución a la hora de establecer los cambios necesarios de la política agraria europea.

En relación a la situación del ámbito político, la crisis de la EEB se ha producido en un momento de clara debilidad, cuando no de retroceso, en el proceso de integración europea.

La Comisión ha perdido la capacidad de iniciativa que tenía en el pasado. El Comisario de Agricultura ha dejado de ser el comisario más importante del Colegio para depender del de Presupuestos, y de una figura emergente, como es el área de Sanidad y Protección de los Consumidores. El Consejo de Ministros de Agricultura lleva varias sesiones sin tomar decisiones concretas por la limitación presupuestaria acordada en Berlín y más recientemente aparecen Ministerios de Agricultura donde sus titulares proceden de partidos verdes o similares, destacando en esto la Ministra alemana recientemente nombrada, Renate Künast.

Cabe destacar en este sentido, por simbólico, la denominación del nuevo Ministerio alemán, de Protección de los Consumidores, Alimentación y Agricultura.

En definitiva, la Comisión carece de influencia suficiente para modificar la situación creada y la tendencia a una renacionalización creciente. El Consejo se ve incapacitado para tomar nuevas decisiones europeas que significan un incremento del presupuesto; y los Jefes de Estado se encuentran atados a la decisión del Tratado de exigencia de la regla de unanimidad para la modificación presupuestaria. Y por último, aparecen nuevas opiniones dentro del Consejo de Agricultura, como ya hemos mencionado, hacia la ecologización de la PAC.

El segundo entorno, representado por el ámbito sindical, se define por un cambio de ciclo en la representación de las organizaciones que agrupan a los agricultores y ganaderos, que en la actualidad defienden intereses de una población mucho más reducida que la de hace 40 años, cuando se creó la PAC.

En el origen, cuando el presupuesto de la UE dedicaba más del 70% a financiar la PAC, el lobby agrícola determinaba en gran medida los propios contenidos de esa política. Hoy en día, con menos del 50% del presupuesto total destinado a la agricultura, el mismo lobby agrícola de entonces se encuentra en minoría ante una corriente de opinión pública que pone en tela de

juicio la continuidad en los instrumentos actuales de la política agraria, por tres razones fundamentales:

- La existencia de fraudes: lino, aceite, etc.
- El reparto de las ayudas de esa política: el 80% del gasto lo perciben el 20% de agricultores
- Los problemas de seguridad alimentaria: dioxinas, EEB.

De esta manera, la representación de los pequeños agricultores, que en el pasado siempre fue minoría en la construcción de opinión agraria europea, puede disponer ahora de una amplia corriente de apoyo social, tanto por vincular estas explotaciones con el territorio rural como con la calidad agroalimentaria.

Por último, el tercer entorno o el de los consumidores, como movimiento emergente de una sociedad desarrollada, viene influyendo para crear un cambio de cultura en el diseño de la política agraria, si bien más como votantes que como movimiento con una vertebración sujeta a la representatividad que es requerida para otras organizaciones sociales.

Un movimiento emergente, que se está viendo impulsado por el propio alcance de las crisis más reciente y que, sin embargo, no está exento de contradicciones: ¿Comprar más barato y, por tanto, exigir una mayor competitividad en la producción de alimentos, es sinónimo de una agricultura o una ganadería vinculada al territorio, protectora de los espacios naturales, con una dimensión económica pequeña o mediana, y con una estructura de costes mayor inevitablemente que las explotaciones más industrializadas, donde sólo las economías de escala abaratan de manera muy notable sus costes de producción? ¿Producir más calidad no es sinónimo de pagar más por esa calidad?.

Esta es la contradicción que podemos tener entre la generación de la alarma en el consumo y la ausencia de políticas concretas que yendo en la dirección de defensa del consumidor mantengan una estructura agraria compatible con el medio ambiente, protectora de los recursos naturales y vinculada a nuestras zonas rurales.

Por otra parte, ¿es compatible dedicar el presupuesto de la PAC a proteger a las pequeñas explotaciones y a la vez, en el seno de la Organización Mundial de Comercio, liberalizar totalmente los intercambios agrícolas, cuyo comercio principal se genera a través de las grandes multinacionales agroalimentarias?

Como se ve, decisiones rodeadas de entornos que no sólo tienen un escenario europeo, sino que tienen también un escenario internacional, que necesita de respuestas meditadas y no improvisadas.

## UN CAMBIO NECESARIO

La PAC tiene que cambiar. UPA viene reclamando este cambio desde su propio nacimiento. El principio de cohesión de Europa sigue siendo desconocido en su aplicación sobre la mayor política europea. Se apoya más a los productores más ricos y a los territorios más desarrollados. Llegado el caso, hoy la PAC ha generado más descohesión, porque sobre ella ha estado siempre presente la búsqueda de una mayor competitividad, sustentada en la disminución de costes de producción, de la agricultura europea. Cambiar esta PAC implica un compromiso del Gobierno español, que a día de hoy no ha adquirido, por dos razones:

Primero, porque no ha creído o influido en un nuevo proyecto europeo y segundo, porque carece de política propia en nuestro propio país.

¿Cual puede ser la solución, ¿ecologizar la PAC o agrarizar los planteamientos ecológicos? La solución podría estar en cambiar la PAC en el sentido que persigue Alemania, pero dotando de realismo esas propuestas, ya que es impensable que la agricultura ecológica pueda suministrar alimentos al conjunto de la población europea. Por tanto, debemos ser conscientes de que podemos estar en un falso debate y que las trampas que encierra esta discusión pueden terminar dificultando una salida razonable en el sentido que más interesa tanto a los pequeños productores europeos –cuyo futuro resulta inviable sin el marco de protección de la PAC– como al conjunto de los consumidores. Y ello siempre sobre la base que la mejor garantía y seguridad alimentaria pasa necesariamente por la supervivencia del modelo de agricultura familiar, pegada al terreno, respetuosa con el medio natural e interesada en producir calidad a un precio justo.

Una reflexión que, en el fondo, pone en tela de juicio el principio abusivo de la competitividad, tal y como se viene interpretando erróneamente desde hace tiempo. Porque una cosa es estar orgullosos de que, como afirma la FAO, “a principios del siglo XX, una vaca producía 2.000 litros de leche anuales con 15 kilos de pasto al día, mientras que en la actualidad, con 5 kilos de pasto y 15 kilos de piensos llega a producir más de 10.000 litros”; y otra muy distinta es creer que la productividad de los animales y las plantas no tiene límite.

## UNA GESTIÓN IRRESPONSABLE

La descripción del escenario nos conduce a algunas conclusiones: la dificultad cuando no paralización de las propuestas europeas, el cambio de ciclo en la influencia sindical y el papel emergente de los consumidores, confirma claramente que las opciones de pequeños agricultores y ganaderos, pueden convertirse en el referente social que obligue a los gobiernos europeos a un cambio de rumbo positivo de la PAC. Lamentablemente el Gobierno español, en lugar de reconocer estos cambios, lo que hace es escudarse en la exculpación propia inculcando a terceros, sobre todo con declaraciones que inducen a criminalizar a los ganaderos.

Todo los pasos dados por el Gobierno en torno al problema de las "vacas locas" reflejan una grave irresponsabilidad. Primero, insistiendo hasta el verano de 2000 en que aquí ni pasaba ni iba a pasar nada. Después con la teoría de casos aislados para a continuación, cuando estalla la crisis en toda su magnitud, recostarse en las Comunidades Autónomas como método para seguir negándose a realizar una política de Estado dotada de presupuestos adecuados. Todo ello, cuando nadie discute ya que este año puede haber más de 200 casos de EEB en España y que, por tanto, es necesario hablar de epidemia.

La cuestión es que el Gobierno no resuelve el problema en Bruselas y culpabiliza a los ganaderos en España. Una actitud que no tiene referente en ningún otro país de la UE, porque ningún gobierno europeo ha culpabilizado a los ganaderos sino que se han centrado en la gestión pública de la crisis o en la generación de debates sobre el modelo de producción. En ambos casos en España no hay ni gestión ni opinión.

La misma irresponsabilidad se está demostrando en otros dos frentes decisivos: el cumplimiento riguroso de la normativa comunitaria sobre inspección, control y seguridad alimentaria; y en la falta de intervención sobre el funcionamiento de los mercados para garantizar una mayor elasticidad en la formación de precios y en los márgenes comerciales de los diferentes operadores.

En el primer caso, hay que resaltar que España está incumpliendo varias Directivas comunitarias sobre la fabricación de medios de producción e inspecciones industriales, hasta el punto de hacer posible el fraude impune en la elaboración de piensos con harinas animales prohibidas

desde 1994 para los rumiantes. Todo ello, teniendo en cuenta también la enorme desproporción que se ha ido generando entre el incremento de productividad de las fábricas de medios de producción y la capacidad inspeccionadora del Estado.

En gran medida estamos pagando ahora también la irresponsabilidad pública –compartida por todas las Administraciones– de haber desmontado el sistema centralizado de inspección y control veterinario sin haber organizado en paralelo una buena estructura coordinada y adecuada al Estado de las Autonomías.

Sigue hablándose, pero sin concretar nada, de una Ley de Sanidad Animal; al igual que sólo ahora se habla de montar una Red de Alerta Sanitaria y se asume la necesidad de organizar la Agencia de Seguridad Alimentaria. Y todo ello, a un ritmo demasiado lento, demasiado burocratizado y escasamente dotado en materia presupuestaria.

En cuanto al funcionamiento de los mercados, la crisis de las “vacas locas” está emergiendo vergüenzas ya conocidas y denunciadas en múltiples ocasiones: cuando los precios bajan en origen, la traducción a los consumidores ni es equivalente ni es automática; en cambio, cuando los precios suben en origen, la cadena comercial traslada esa tendencia de forma instantánea al consumo y la multiplica de forma exagerada, hasta superar a veces el 100% de incremento entre el precio mayorista en matadero y el que pagan los consumidores en la venta detallista.

Por todo ello, cuando decimos que a la Política Agraria Común le ha llegado la hora del cambio, nos estamos refiriendo a modificar un amplio conjunto de actitudes políticas; normas y reglamentos; criterios presupuestarios; pautas de gestión administrativa a nivel europeo y nacional; e incluso un cambio sustancial en materia educativa e informativa para que todos los consumidores puedan sentirse realmente seguros a la hora de comer.

En definitiva, el principal objetivo del cambio de la PAC debe ser la coordinación de los intereses de los consumidores y de los productores de alimentos. Dotarla, en definitiva, de legitimidad social. Justo lo contrario de lo que estamos viviendo en España en la gestión política de las últimas crisis ganaderas, como están poniendo de manifiesto los burdos intentos de enfrentar a los consumidores con los ganaderos.

## **UN MODELO PARA EL CAMBIO: EL TRIÁNGULO MÁGICO**

Una vez definidos los problemas que ha originado la aplicación de la PAC y el contexto social en el que debe producirse su cambio, cuestiones ambas en las que existe un alto nivel de consenso social, la cuestión lógicamente se complica cuando llega el momento de aportar soluciones. Hay quien compartiendo el diagnóstico se muestra partidario de la continuidad, expresando así una opinión cínica que compatibiliza la aceptación de la crítica social en lo negativo de la PAC con el mantenimiento de los instrumentos financieros que han permitido que un grupo reducido de productores sean los principales beneficiarios de esta política.

En UPA creemos que es necesario un cambio radical que ayude a reforzar la PAC dentro de la construcción europea pero dotándola de instrumentos de cohesión frente al desequilibrio entre productores y regiones que ha favorecido en su última etapa.

La Ministra alemana en su primera comparecencia parlamentaria definía sus prioridades políticas para el cambio de la PAC en seis conceptos que agrupaba bajo la denominación de “hexágono mágico”. Parafraseando esta reflexión, y buscando la simplificación, para UPA la cohesión de la PAC podría dibujarse en un “triángulo mágico” que le diera legitimación social.

Un triángulo compuesto por tres T representativas de otros tres factores sobre los que construir el futuro de la construcción agraria del continente: Territorio, Trabajo y Tamaño.

El factor territorial puede utilizar cualquier indicador representativo desde la superficie agraria útil a las zonas desfavorecidas o de montaña, para ser considerado como uno de los factores sobre los que descansa la financiación presupuestaria.

El trabajo debe relacionarse con el fomento del empleo en la agricultura y la ganadería, junto a la diversificación de nuevas actividades económicas en el medio rural. El empleo debe ser no sólo un objetivo sino la aplicación de políticas concretas.

Y por último el tamaño de las explotaciones debe convertirse en positivo como un mecanismo de apoyo explícito a los pequeños productores que realizan prácticas agronómicas compatibles con el medio ambiente y con la obtención de productos de calidad.

Por tanto, las compensaciones, que en la lógica de la OMC tendrán que ser desacopladas de la producción, deberían estar diseñadas bajo criterios de diferenciación de las ayudas en función de la dimensión económica de la explotación –Tamaño–, la dedicación en términos de empleo del agricultor o ganadero –Trabajo– y de la zona donde se ubique la explotación –Territorio–. La agricultura multifuncional que define la Comisión Europea como modelo europeo y que se sustenta en las funciones productivas social y medioambiental del agricultor, podría tener así una aplicación concreta de una definición genérica.

En definitiva un modelo para un cambio que se hace imprescindible. Un triángulo mágico que rompa la realidad actual en la que una nueva agricultura descansa sobre una vieja política.